CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 2277 DE 2022 – RENTAS DE TRABAJO DE ACUERDO AL DECRETO REGLAMENTARIO 2231 DE 2023

VIGENCIA 2026

CONTRATISTA: JOHANA PAOLA ROZO
CONTRATO No CPS-038-2026

OBJETO: RESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN GESTIÓN DOCUMENTAL, ORIENTADA A LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS Y DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. De conformidad al principio de la BUENA FE, consagrada en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, expreso bajo la **Gravedad de Juramento,** que SI _x__ NO__soy Declarante de Renta para el año 2025.

2. Soy Residente en el País SI__X__ NO ____

3.Los ingresos recibidos en el presente contrato son productos de servicios Técnicos y/o Profesionales de rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 383: SI _X___ NO____

4. Bajo gravedad de juramento informo que SI __ NO_X_ tomare costos y gastos asociados a dichas renta laboral, Si la respuesta es NO se aplicara la retención del artículo 383 a pagos superiores a 5.961.567 de lo contrario se tomaran la tarifa general.

5. Solicito tener en cuenta la deducción del 10% por Dependientes económicos SI___ NO_X__a la hora de realizar la depuración por tabla del artículo 388. Si la respuesta es afirmativa informar cuál de las siguientes causales cumple:

-Hijos menores de 18 años de edad. Sí____ No _X___

-Hijos con edad entre 18 y 23 años, el cuál usted se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. Sí ___ No __x___

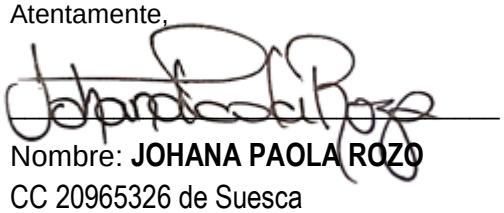
-hijos mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, certificado por Medicina Legal. Sí____ No_X

-Cónyuge o compañero permanente del que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Sí____ No_X___

e) Padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. Sí____ No____X__

Atentamente,



Nombre: **JOHANA PAOLA ROZO**
CC 20965326 de Suesca
DIRECCION: carrera 3b n 6ª-45 Suesca
Fecha: 20 de abril de 2026

Nota: La presente certificación es requisito para el trámite de cada pago ante la Secretaria de Hacienda del Municipio de Suesca Cundinamarca.